

El centro de planificación familiar de Riaño desestimó esta semana otras cinco peticiones

El tercer aborto legal se practicará a una joven de Gijón, que presentó su solicitud en langreo

Langreo, Raúl ARECES

Durante esta semana, se han presentado en el centro de planificación familiar de la mancomunidad del Valle del Nalón, ubicada provisionalmente en la Residencia de Riaño, seis solicitudes de interrupción del embarazo.

Una de ellas, presentada por una joven de Gijón, encaja, por las circunstancias de la misma, en dos de los tres supuestos previstos por la ley de interrupción del embarazo: posibles malformaciones del feto o peligro para la vida de la madre. Asimismo, su marido solicitó información para practicar una vasectomía.

Esta es la primera solicitud de las previstas por la ley de interrupción del embarazo que se presenta en el citado centro de planificación familiar. La joven gijonesa optó por solicitar información en él, por causas que se desconocen. Al no ser residente en el Valle del Nalón no se le abrió la ficha correspondiente, si bien se le dio toda la información necesaria en el tema, tras haberse comprobado fehacientemente que las causas por las que lo solicitaban entran dentro de los casos previstos por la ley.

La joven gijonesa podrá convertirse, si la comisión examinadora del caso lo consiente, en la tercera asturiana que interrumpe su embarazo desde que entró en vigor la polémica ley. Ahora, los pasos previos a la resolución del caso tendrán que efectuarse en su ciudad natal.

La solicitante habrá de exponer su deseo al ginecólogo de cabecera. Este, si comprueba la solicitud de la petición, pasará el asunto al servicio de ginecología de la Residencia de Cabueñes. Una vez que la comisión provincial de valoración sí lo estime oportuno, ordenará la práctica del aborto terapéutico. Dado que en los dos anteriores casos los médicos de la Residencia de Cabueñes se negaron a efectuarlo, haciendo uso de la objeción de conciencia, el Instituto Nacional de la Salud habrá de poner los medios oportunos, como en las dos primeras operaciones practicadas, para que ésta se lleve a cabo en cualquier centro hospitalario de la red del mismo, como es su obligación.

Esta nueva solicitud pone de manifiesto la escasa receptividad en algunos casos de la difícil situación por la que atraviesan estas mujeres para tomar tal decisión. La joven por diferentes causas hubo de trasladarse al centro de planificación familiar del Valle del Nalón para recibir la oportuna información sobre un tema desarrollado por ley y a la que tiene derecho cualquier ciudadano.

Vasectomía para el cónyuge

También su marido, ante la gravedad del asunto, acudió al centro de planificación familiar en la Residencia de Riaño. Ante la posibilidad de que su mujer volviera a caer embarazada con el peligro de malformación del feto o de la vida de la madre, recibió la información necesaria para que se le practique una vasectomía. Esta sería la undécima de las treinta solicitadas y practicadas hasta el momento. Tras ser gestionadas por el centro. Si bien, como en el caso de su mujer, tras recibir la información oportuna la vasectomía habrá de practicarse en el centro de planificación familiar de Gijón o en el centro hospitalario al que está adscrito el joven. Por otra parte, se han presentado otras cinco solicitudes de interrupción del embarazo. En estos cinco casos se comprobó que ninguno podía encajarse dentro de los supuestos previstos por la ley. Como en el caso anterior, cuatro

de las peticionarias eran naturales y residentes fuera del Valle del Nalón y una de esta zona.

En estos casos se procedió como en otros anteriores, a informar sobre las posibilidades de interrupción del embarazo fuera de nuestro país y concretamente en Gran Bretaña, Portugal y Holanda. En el centro se cuenta con información suficiente sobre condiciones, clínicas y circunstancias en las que se puede interrumpir el embarazo en el extranjero cuando este no sea por las causas previstas en la ley.

En el caso de la solicitante del Valle del Nalón, si su interrupción del embarazo coincidiera con uno de los tres supuestos de la ley, su caso habría de ser evaluado por la comisión provincial. Si se daba el visto bueno la operación podría practicarse en la Residencia del Valle del Nalón o bien en cualquier otro centro médico del Insalud.

La coincidencia de que cinco de las seis peticiones de aborto fueran de mujeres no residentes en el Valle del Nalón, pone de manifiesto la escasa información que se ofrece en otros puntos de la región sobre la interrupción del embarazo.

También fueron solicitadas dos vasectomías a lo largo de esta semana por dos ciudadanos residentes en el Valle del Nalón. En el día de ayer el Ayuntamiento de Langreo solicitaba del Insalud la contratación de un urólogo para poder practicar las operaciones de estos casos. De momento, se han practicado diez vasectomías, que se sepa, de las treinta solicitadas. Ante la constante demanda y el ofrecimiento del Insalud, cuando se creó el servicio de planificación familiar, de dotación personal, se espera de el visto bueno y pueda contarse con un urólogo y con ello dotar al centro de un servicio más.

De todas formas, si el Insalud no puede dar satisfacción en este caso, tanto la mancomunidad del Valle del Nalón, como el Ayuntamiento de Langreo estarían dispuestos a contratar un profesional de este ramo y dotar al servicio de esta carencia existente y necesaria ante la constante demanda para practicar vasectomías.

Cincuenta ayudas para la restauración de los cabazos asturianos

Oviedo

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias ha convocado 50 ayudas, de 100.000 pesetas cada una, para la restauración de los cabazos asturianos cuya antigüedad no sea inferior a los 75 años y sus características no se encuentren desnaturalizadas.

Las solicitudes de subvención deberán ser presentadas por los interesados en los respectivos ayuntamientos, en la Consejería de Cultura o en las oficinas comarcales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Se exigirán los siguientes documentos: instancia en modelo oficial, descripción de la obra a realizar, presupuesto detallado, plano o croquis de la ubicación y cuatro fotografías en color del cabazo que se pretende restaurar.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 10 de octubre y la concesión de las ayudas se comunicará antes del 30 de noviembre de este año. Se atenderá a la singularidad de la construcción, su antigüedad y uso, el respeto o mantenimiento de las características estructurales, los elementos decorativos, la ubicación, entorno y el estado de conservación.



La limpieza simbólica del río Caudal, en las cercanías del puente de La Perra, contó con la presencia del alcalde en funciones, que aparece a la derecha, transportando un saco de basura. Dos camiones fueron cargados por miembros de la Asociación de Pescadores del Caudal, jóvenes de la Bretaña francesa y vecinos de Mieres que se sumaron a un bello gesto en defensa del medio ambiente

Un grupo de bretones invitados por la Federación Asturiana de Pesca colaboraron en la extracción de basura

La limpieza del entorno del puente de La Perra, símbolo de la futura recuperación del Caudal

Mieres, Rocío ARDURA

La Asociación de Pescadores del Caudal junto a la Asociación para la Recuperación del Salmón de la Bretaña francesa organizaron en la tarde de ayer la I Jornada de limpieza del río Caudal en las inmediaciones del puente «La Perra», en Mieres. Más de cien personas sacaron del río unos tres camiones de basura, contenida en los sacos que utilizaron dentro del agua, durante la hora aproximada que duraron las labores de limpieza.

Bajo la consigna de la Consejería de Agricultura y Pesca, «no dejes que te ensucien el río» y la de la propia Asociación de Pescadores del Caudal: «Los que contaminan deben pagar», los vecinos de Mieres, a los que se unió el alcalde en funciones de la villa, Jesús Suárez, y el grupo de jóvenes franceses que se ofrecieron voluntariamente a colaborar participaron en este trabajo «simbólico, medida de sensibilización y concienciación colectiva», como lo denominó Jesús Suárez.

El primer teniente de alcalde manifestó a este periódico «la obligación del Ayuntamiento de volcarse en esta idea de la Asociación de Pescadores, fundamental para el futuro ecológico».

Jesús Suárez, totalmente empapado y sudoroso, afirmó también, que las negociaciones con Hunosa «están abiertas», que el Ayuntamiento intentará cola-

borar al máximo y que «la postura de la empresa desde las conversaciones mantenidas en Turón con responsables de la Comisión de Ecología y otras autoridades había dado un sensible cambio».

Por su parte el secretario de la Asociación de Pescadores del Caudal para la protección de los ríos, Paulino Posada, confirmó que cuando la empresa cesa durante algunos días su actividad «en el río es fácil ver las truchas cebarse» y que la limpieza del río podría hacerse auténticamente sin que las medidas adoptadas resultasen excesivamente caras.

Iniciativa francesa

También el presidente de la Asociación, Javier Abad, el concejal del Medio Ambiente del Ayuntamiento de Mieres, José Fernández, vistieron el mono azul y bajaron a las negras aguas

del río Caudal, junto a algunas mozas del lugar y el grupo de 30 franceses de ambos sexos que colaboraron activamente.

Algunos de estos jóvenes estaban contentos, ya que a pesar del sol trabajaron más o menos frescos y al son de gaita y tambor, nos comentaron que en la Bretaña, región francesa de donde son oriundos, la limpieza de los ríos era una labor normal, «todos los sábados y domingos, durante las vacaciones un grupo de jóvenes sin cobrar nada, pues nunca aparece dinero para ello, nos dedicamos a sacar basuras del río Scorff (recientemente hermanado con el Sella), Elle o Tarum, entre otros», decía un joven francés que no podía ocultar su extrañeza por la contaminación del río Caudal y reafirmaba la idea de los componentes de la asociación de que lo importante «es trabajar no discutir». «Hay que comenzar y tenemos que hacerlo nosotros mismos», comentaba una joven que se define ecologista y a la que no le importa pagar de su propio bolsillo las cuentas de los hoteles y otros gastos, con tal de que los ríos bajen limpios.

Los muchachos y muchachas bretones también aseguraron que estas iniciativas no eran nuevas en España y que conocían a

«mucha gente española que ha colaborado con nosotros en Francia».

A esta primera jornada de limpieza estaban invitados también los ayuntamientos de Lena, Aller, Riosa y Morcín, que no debieron considerar obligado el asistir, ya que el teniente de alcalde de Mieres y el resto de los participantes, entre los que se encontraban algunos trabajadores de Hunosa, «no sintieron su presencia».

A continuación, cuando se dio por terminada la labor, pues limpiar todo el río de esta manera es una auténtica utopía», según Jesús Suárez, en la Caja de Ahorros de Mieres se celebró una conferencia y una proyección de diapositivas a cargo de miembros de la asociación para la recuperación del salmón de la Bretaña francesa, que habían sido recibidos horas antes en el Ayuntamiento de Oviedo por el alcalde Antonio Masip, que también le manifestó su satisfacción por estas iniciativas de limpieza, «ya que la calidad de agua es la calidad de vida».

Y a partir de las ocho y media de la tarde en el local de la Asociación de Pescadores del Caudal hubo una «espicha», que de seguro calmó el apetito despertado por los trabajos de limpieza, en las aguas del río Caudal.